

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo, definir directrices de intervención para prevenir el contagio de COVID-19 en colaboradores, clientes y todas las personas que ingresan a las instalaciones de la empresa (cadena de producción, abastecimiento, suministros y servicios).

2. ALCANCE

Este protocolo tiene como alcance a todo el personal directo e indirecto de la empresa **POLARIS CONSTRUCTORA SAS**, las medidas que se adoptaran desde antes durante y después del desarrollo de labores, las medidas que se aconsejaran adoptar a los trabajadores fuera del trabajo.

3. RESPONSABILIDADES

En conjunto con las responsabilidades funcionales, es un compromiso de cada uno de los colaboradores y la empresa **POLARIS CONSTRUCTORA SAS** cumplir a cabalidad con las que a continuación se definen como responsabilidades inherentes a la (RESOLUCION 0 00666 del 24 de abril 2020):

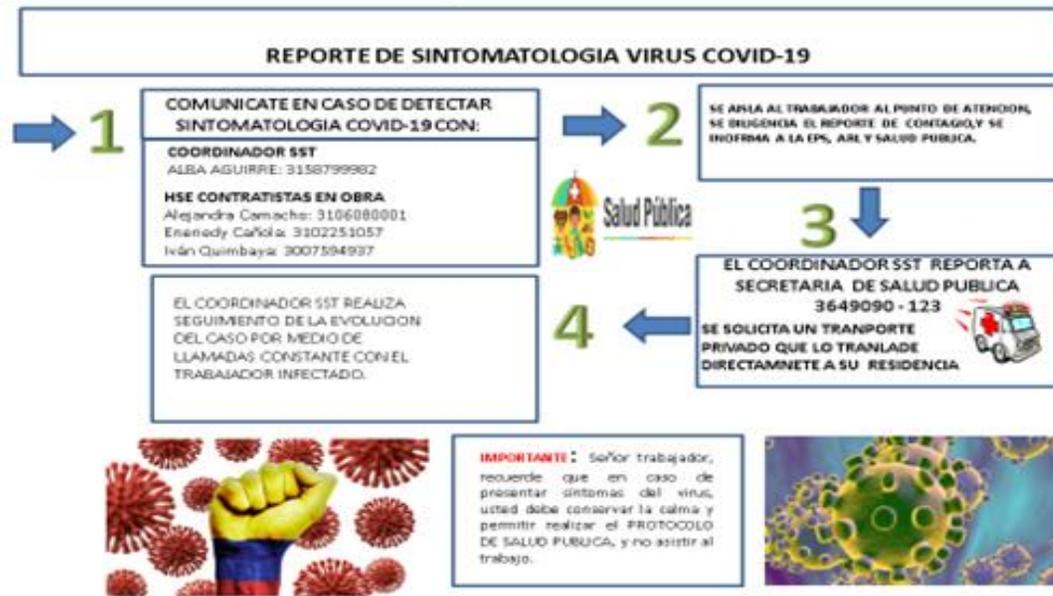
- ✓ La empresa le suministrara tapabocas, guantes y gafas de seguridad al ingreso de la jornada laboral y a la salida se le suministra tapabocas y guantes.
- ✓ Se publicarán layouts en carteleras informativas y se realizarán charla/capacitación pre operacional (NO mayor a 10 personas, con distanciamiento seguro) todo lo relacionado con el virus COVID-19 como:
 - Importancia de la comunicación veraz del estado de salud propia y de la familia
 - Lavado de manos
 - Higiene respiratoria
 - Importancia del uso de epp
 - Sintomatología del virus
 - Precaución en los medios de transporte
 - Precaución al ingreso a casa
 - Desinfección y lavado de ropa y zapatos al llegar a casa
 - Normatividad institucional vigente.
 - Medidas y controles adicionales o reforzamiento de los existentes.
 - Promover el uso de la aplicación CoronApp para que registren allí su estado de salud
 - Publicar plano de puntos de información
 - Publicar planos de ingreso y salida de obra.

✓ **TURNOS DE HORARIOS DE TRABAJO**

CRONOGRAMA HORARIOS LABORALES (caso para tres grupos)			
1° grupo	LUNES A VIERNES Ingreso: 10:00 am Salida: 6:30 pm	ALMUERZO COMEDOR 1 01:00 a 1:30 pm	ONCES: 4:00 a 4:15 pm
	SABADO Ingreso: 10:00 am Salida: 1:00 pm	N/A	N/A
2° grupo	LUNES A VIERNES Ingreso: 10:15am Salida: 6:45 pm	ALMUERZO COMEDOR 2 1:15 pm a 1:45 pm	ONCES: 4:15 a 4:30 pm
	SABADO Ingreso: 10:30 am Salida: 1:30 pm	N/A	N/A
3° grupo	LUNES A VIERNES Ingreso: 10:30 am Salida: 7:00pm	ALMUERZO COMEDOR 3 1:45 pm a 2:15 pm	ONCES: 4:30 pm a 4:45 pm
	SABADO Ingreso: 11:00 am Salida: 2:00 pm	N/A	N/A

✓ **PLAN DE ACCION FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE COVID-19**

- ✓ Trasladar al colaborador sintomático al área de salud, en aislamiento.
- ✓ Solicitar un transporte privado que lo traslade directamente a su lugar de residencia.
- ✓ Realizar reporte de contagio en formato (TH-P05-R04). Donde se establezca personas con las que tuvo contacto y posible sintomatología de personas de su círculo social.
- ✓ Notificar a la entidad de salud correspondiente, EPS y ARL de la presentación de casos.
- ✓ Notificar a la persona de contacto o de emergencia. Solicitar un transporte privado que lo traslade directamente a su lugar de residencia.
- ✓ Sera enviada a casa para que cumpla los protocolos establecidos por el gobierno nacional para tal fin.
- ✓ En casos positivos de COVI-19, se enviarán a las entidades de salud correspondiente a todo su grupo de trabajo y se informara a las autoridades correspondientes de la trazabilidad efectuada en obra.
- ✓ Se aislarán y desinfectarán las áreas de trabajo propias del colaborador.

RUTA DE NOTIFICACION COVID - 19

- ✓ Se programa actualización en el plan de trabajo anual de la ARL por capacitaciones de prevención de contagio de covid.19 e identificar y valorar riesgos, además revisión de protocolos implementados en obra.

4. RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS Y VISITANTES.

- ✓ Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.
- ✓ Conocer y atender Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO).
- ✓ Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.
- ✓ Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.
- ✓ Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.
- ✓ Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.

5. RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES.

- ✓ Atender las indicaciones de los oficiales de obra encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- ✓ Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en obra.

6. REGISTRO DE GARANTIA.

TH-P05-R01 ENTREVISTA SALUD DE TRABAJADORES
TH-P05-R02 PLANILLA DIARIA DE INGRESO Y SALIDA
TH-P05-R03 DESINFECCION DE AREAS
TH-P05-R04 REPORTE DE CONTAGIO COVID-19